



Bogotá D.C., 03 de febrero de 2022

Señores:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Doctor. Fernando Ruiz Gómez

Ministro de Salud y Protección Social

INVIMA

Dr. Julio Cesar Aldana Bula

Director General

Respetados Doctores, reciban un cordial saludo

Con gran preocupación, hemos tenido conocimiento por parte de instituciones de salud de diferentes regiones del país de la ausencia de los medicamentos denominados anestésicos locales en especial “**Bupivacaina hiperbárica**”, razón por la cual hacemos un llamado urgente al INVIMA, Ministerio de Salud y Protección Social, y demás autoridades gubernamentales relacionadas para que de manera prioritaria verifiquen el abastecimiento de todas las presentaciones del medicamento, con el fin de que se tomen las medidas pertinentes que lleven a acciones concretas que permitan garantizar su aprovisionamiento a nivel nacional y se mitigue los riesgos asociados a su ausencia.

Agradecemos su atención prestada y esperamos se tomen medidas inmediatas pues la ausencia de este medicamento sin duda atenta contra la prestación del servicio de salud con seguridad y calidad y en algunas ocasiones está poniendo en riesgo la vida de los pacientes,

Recibimos notificaciones a los correos: asesoriagremial@scare.org.co

Atentamente,


Mauricio Vasco Ramirez
Presidente S.C.A.R.E.